
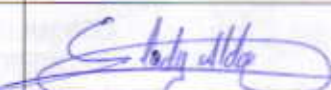


CNEL EP-UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS				
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS				
CONSULTORIA PUBLICA NACIONAL INDIVIDUAL PROCESO No. AFD-RSND-CNELSUC-CPN-007-A FISCALIZADOR 7 PARA EL PROCESO DE REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS PARROQUIAS DE LOS CANTONES CUYABENO Y PUTUMAYO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS				
I. DATOS INFORMATIVOS				
FECHA DE LA REUNIÓN:	18 OCTUBRE 2016			
LUGAR:	SALA REUNIONES GERENCIA 3ER PISO			
HORA INICIO – FINALIZACIÓN:	15H00 – 15H30			
II. ANTECEDENTES				
1. Memorando designación de la Comisión Técnica 2. 1 ofertas económicas habilitadas				
III. APERTURA DE OFERTAS				
Se procede a la apertura de los sobres de la oferta económica que superaron la etapa técnica y la ponderación respectiva, conforme los establece el pliego:				
ORDEN	PROVEEDOR	HOJAS	MONTO OFERTADO USD	PONDERACIÓN (SOBRE 30 PUNTOS)
1	BYRON PANCHI	1	27600,00	23,17
3	WALTER CAISABANDA	4	21320,00	30,00
3	KLEVER AUZ	1	27900,00	22,92
4	LUIS MUJULEMA	2	27500,00	23,26
5	GALO PAGUAY	2	22200,00	28,81
Siendo las 16:00 se procede a dar por terminado esta diligencia				
IV. LEGALIZACION				
CARGO	FUNCIONARIO(A)	FIRMA		
DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD	ING. CHRISTIAN YACCHE			

DELEGADO AREA REQUIRENTE	TLGO EDUARDO LOZANO	
DELEGADO JURÍDICO	AB. GERMANIA SANMARTIN	
SECRETARIO	ING. LADY ALDAZ	

CNEL EP-UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS	
ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS FINAL	
CONSULTORIA PUBLICA NACIONAL INDIVIDUAL PROCESO No. AFD-RSND-CNELSUC-CPN-007-A FISCALIZADOR 7 PARA EL PROCESO DE REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS PARROQUIAS DE LOS CANTONES CUYABENO Y PUTUMAYO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	
I. DATOS INFORMATIVOS	
FECHA DE LA REUNIÓN: LUGAR: HORA INICIO – FINALIZACIÓN:	19 OCTUBRE 2016 SALA REUNIONES COMERCIAL 15H00 – 17H00
II. ANTECEDENTES	
<ol style="list-style-type: none"> El 31 de agosto de 2016, se publicó en la prensa El Telégrafo y en la página web http://www.cneep.gob.ec/, el proceso de Consultor Individual para el FISCALIZADOR 7 PARA EL PROCESO DE REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS PARROQUIAS DE LOS CANTONES CUYABENO Y PUTUMAYO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS El presupuesto referencial es USD. 29.600.00 (VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin incluir el IVA El 06 de octubre de 2016, se presentó las ofertas de acuerdo el acta de apertura de ofertas El 18 de octubre de 2016, se realizó el acta de apertura de ofertas económicas. 	
III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	
4.3 Evaluación de la oferta económica. La asignación de puntajes de las ofertas económicas de los consultores que hayan alcanzado el puntaje mínimo en la calificación de la oferta técnica, se realizará mediante la aplicación de una relación inversamente proporcional a partir de la oferta económica más baja, en donde la totalidad del puntaje (100 puntos) se le otorgará a esta última conforme la siguiente fórmula: $Pe_i = (POEm \times 100) / POE_i$ Dónde: Pe _i = Puntaje por Evaluación Económica del oferente i. POEm = Precio de la Oferta Económica más baja. POE _i = Precio de la Oferta Económica del oferente i	
El puntaje total de la propuesta será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la aplicación de la siguiente fórmula: $PTO_i = (0,70 \cdot Pti) + (0,30 \cdot Pe_i)$	

Donde:

PTO_i = Puntaje Total del Oferente i

P_{ti} = Puntaje por Evaluación Técnica del oferente i

Pe_i = Puntaje por Evaluación Económica del oferente i

En caso de empate en la puntuación final, para establecer el orden de prelación se atenderá a las siguientes reglas:

a) Si el empate se originare en diferentes calificaciones en la oferta técnica y económica, la oferta ganadora será aquella que tuviere el mayor puntaje en la oferta técnica.

b) Si el empate se originare en idénticas calificaciones en la oferta técnica y económica, la oferta ganadora se determinará de acuerdo a los siguientes criterios:

b.1) La oferta que tuviera el mayor puntaje en el parámetro "Experiencia Específica";

De persistir el empate, se aplicará progresivamente y en el siguiente orden los criterios:

b.2) La oferta que tuviera el mayor puntaje en el parámetro "Experiencia del Personal Técnico";

b.3) La oferta que tuviera el mayor puntaje en el parámetro "Experiencia General".

Mediante los parámetros antes descritos la comisión técnica procede a la evaluación de la oferta técnica y económica cuyo resultado se presenta en las siguientes tablas:

Tabla Nro. 1



PARÁMETROS DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	PUNTAJE	BYRON PANCHI	WALTER CAISABANDA	KLEVER AUZ	LUIS MUYULEMA	GALO PAGUAY
Experiencia general del consultor	40	40,00	40,00	40,00	50	40,00
Experiencia específica del consultor	60	60,00	60,00	45,00	40	60,00
TOTAL (Puntaje por Evaluación Técnica)	100	100,00	100,00	85,00	90,00	100,00

Tabla Nro. 2

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	PUNTAJE	BYRON PANCHI	WALTER CAISABANDA	KLEVER AUZ	LUIS MUYULEMA	GALO PAGUAY
$Pe_i = (POEm \times 100) / POE_i$						
Pe _i = Puntaje por Evaluación Económica del oferente i	100	77,25	100,00	76,42	77,53	96,04
POEm = Precio de la Oferta Económica más baja.		21320	21320	21320	21320	21320
POE _i = Precio de la Oferta Económica del oferente i		27600	21320	27900	27500	22200
$PTO_i = (0,70 \times P_{ti}) + (0,30 \times Pe_i)$						
PTO _i = Puntaje Total del Oferente i	100	93,17	100,00	82,42	86,26	98,81
P _{ti} = Puntaje por Evaluación Técnica del oferente i	100	100,00	100,00	85,00	90,00	100,00
Pe _i = Puntaje por Evaluación Económica del oferente i	100	77,25	100,00	76,42	77,53	96,04

En el tabla siguiente se presenta los resultados obtenidos de mayor a menor según la puntuación obtenida:

ORDEN DE PRELACION	OFERENTE	PUNTAJE TOTAL
1	WALTER CAISABANDA	100,00
2	GALO PAGUAY	98,81

	3	BYRON PANCHI	93,17
	4	LUIS MUYULEMA	86,26
	5	KLEVER AUZ	82,42
IV. CONCLUSIONES			
1. El oferente WALTER CAISABANDA CUMPLE con los parámetros solicitados en la oferta técnica la oferta económica, obteniendo el puntaje de cien (100) puntos			
V. LEGALIZACIÓN			
CARGO	FUNCIONARIO(A)		FIRMA
DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD	ING. CHRISTIAN YACCHE		
DELEGADO AREA REQUIRENTE	TLGO. EDUARDO LOZANO		
DELEGADO JURÍDICO	AB. GERMANIA SANMARTIN		
SECRETARIO	ING. LADY ALDAZ		